



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCLILLOS

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se hace público que por Don Isaac García Galdós se ha solicitado licencia de apertura para ejercicio de actividad de explotación ganadera de ovino y caprino en régimen semiextensivo y cerramiento en la parcela número 262 del polígono 502 del Catastro de Rústica de Yuncclillos. Lo que se hace público al objeto de que quienes se consideren afectados por la actividad que se pretende ejercer, puedan, en el plazo de diez días, presentar las observaciones que estimen pertinentes ante el Registro General de este Ayuntamiento.

Yuncclillos 27 de febrero de 2017.-La Alcaldesa, María Jesús Redondo Bermejo.

N.º I.- 1096